



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000062-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, relativa a Yacimiento de Numancia, sobre cuál ha sido la inversión anual destinada por la Junta de Castilla y León al yacimiento arqueológico de Numancia durante los últimos cinco años, desglosada por anualidades y conceptos; qué cantidad concreta se ha destinado en ese período a investigación arqueológica, excavaciones, conservación, mantenimiento, promoción turística y personal técnico; si considera la Junta de Castilla y León suficiente la financiación actual destinada al yacimiento de Numancia para garantizar su adecuada conservación e investigación científica; qué número de campañas arqueológicas completas se han desarrollado en Numancia durante la década y cuál ha sido su financiación individual; y si existe coordinación con universidades, centros de investigación o entidades científicas para desarrollar proyectos permanentes de investigación en Numancia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 11, de 9 de junio de 2026.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000004, PE/000005, PE/000007, PE/000015, PE/000022, PE/000023, PE/000025, PE/000027, PE/000029, PE/000031, PE/000033, PE/000041 a PE/000048, PE/000058, PE/000062 a PE/000065, PE/000067 a PE/000070, PE/000074, PE/000077, PE/000078, PE/000085, PE/000087 a PE/000090, PE/000093, PE/000097 y PE/000102.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de julio de 2026.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN.

Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero.

Contestación a la pregunta con respuesta escrita P.E./1200062, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Esther Pérez Pérez y D. Carlos Martínez Mínguez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a distintas cuestiones sobre inversiones en el yacimiento de Numancia, campañas arqueológicas y proyectos de investigación.

En contestación a la primera cuestión de la iniciativa parlamentaria referenciada, se indica la inversión anual realizada por la Junta de Castilla y León en el yacimiento arqueológico de Numancia en los últimos cinco años:

Año 2021:

- Estudio de accesibilidad: 7.804,50 €
- Actuación arqueológica Manzana XXIV: 7.950 €



- Trabajos de conservación y mantenimiento: 37.300 €
- Gasto corriente: 3.018,70 €
- Gastos De Personal (Vigilante): 110.623,51 €

Año 2022:

- Adecuación del recorrido: 39.633,55 €
- Trabajos de mantenimiento: 7.937,83 €
- Retejado de cubiertas: 4.017,66 €
- Gasto corriente: 2.740,67 €
- Gastos De Personal (Vigilante): 111.464,79 €

Año 2023:

- Trabajos de mantenimiento: 11.900 €
- Reparaciones varias: 3.939,49 €
- Gasto corriente: 4.409,62 €
- Gastos De Personal (Vigilante): 108.043,24 €
- Reparación bomba de impulsión: 1.859,77 €
- Actualización sistemas PCI. Señalética: 20,33 €
- Reparación caldera biomasa: 2.079,72 €

Año 2024:

- Trabajos de mantenimiento: 11.900 €
- Reparaciones varias: 7.395,18 €
- Gasto corriente: 8.245,91 €
- Gastos De Personal (Vigilante): 89.424,42 €
- Reparación escalones recorrido visitable Numancia y murallas: 5.787,43 €

Año 2025:

- Estudios difusión y valorización: 8.833 €
- Trabajos de mantenimiento: 24.891,88 €
- Reparación de pasarelas y casa del guarda: 19.771,40 €
- Sustitución tableros de parte del itinerario visitable: 13.890,80 €
- Gasto corriente: 1.897,15 €
- Gastos De Personal (Vigilante): 104.314,76 €



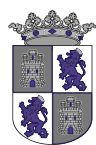
Además, en el marco del Plan Territorial de Sostenibilidad Turística de Castilla y León 2021-2024 (Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por la Unión Europea- NextGeneration EU) se está ejecutando por la Diputación Provincial de Soria el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino, "Celtiberia Soriana". Este Plan contempla actuaciones en este yacimiento, tales como un estudio respecto al comportamiento energético del centro de visitantes o como la redacción del Plan Director del Yacimiento de Numancia.

En cuanto a las campañas arqueológicas completas desarrolladas en Numancia durante la última década, han sido las siguientes:

- 2015: Dibujos y reconstrucción 3D para el proyecto de Urbanismo de Numancia. (5.566 €)
- 2016: Estudio Manzana XXIV (9.801 €)
- 2017: Estudio Manzana XXIV (18.150 €)
- 2018: Estudio Manzana XXIV (17.908 €)
- 2019: Estudio Manzana XXIV (17.966€) y Restauración de cerámicas (15.599,32€)
- 2020: Trabajos de documentación para redacción memoria (15.000 €)
- 2021: Adecuación manzana XXIV (7.950 €)
- 2026: Trabajos de investigación arqueológica (en licitación) (18.000 €)

Por otro lado, y en lo que a la promoción turística se refiere, la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte realiza la promoción de los numerosos recursos turísticos y culturales de la Comunidad de Castilla y León, incluyendo los yacimientos arqueológicos, entre los que se encuentra el Yacimiento de Numancia. El Yacimiento de Numancia se encuentra documentado en la página web de Turismo de Castilla y León, está incluido en varias de las rutas turísticas que se proponen y se promociona a través de las distintas redes sociales y en distintos folletos turísticos que se difunden a través de las oficinas de turismo regionales. Además, en el stand de la feria FITUR, a lo largo de varios años, se han acogido presentaciones del yacimiento de Numancia por parte de la Diputación Provincial de Soria y de la Asociación Cultural Celtibérica Tierraquemada, dando a conocer al público de esta feria este importante yacimiento. Dado que se trata de promoción a través de medios propios o son actuaciones de promoción conjunta de diversos recursos, no es posible la individualización de las cantidades destinadas al yacimiento en concreto.

Respecto a la última cuestión, es preciso señalar que las intervenciones en los yacimientos vienen marcadas por los proyectos científicos de los investigadores. En esta línea de colaboración se trabaja en la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, en función de las disponibilidades presupuestarias, de acuerdo con los proyectos que presenten los investigadores y con la participación de otras instituciones (diputaciones,



centros de investigación, universidades, etc.) con el fin de contribuir a la investigación y valorización social e institucional de los bienes patrimoniales.

A 6 de julio de 2026.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE.